

Cancelación de las Letras Patentes que acreditaban al Dr. Egone Donusberg-Donnusberghi, como Vice Cónsul Honorario de la República en Trieste, Italia.— G. O. N° 5297, del 12 de Abril de 1939.

JACINTO B. PEYNADO,
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 248.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

DECRETO:

Quedan canceladas las Letras Patentes que acreditaban al Señor Doctor Egone Donusberg-Donnusberghi como Vice-Cónsul Honorario de la República en Trieste, Italia.

DADO en Ciudad Trujillo, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de abril del año mil novecientos treintinueve.

JACINTO B. PEYNADO.

Ascensión del Señor Axel Martin Bydén, Cónsul Honorario de la República en Estocolmo, Suecia, a la categoría de Cónsul General Honorario.— G. O. N° 5297, del 12 de Abril de 1939.

JACINTO B. PEYNADO,
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 249.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

DECRETO:

El Señor Axel Martin Bydén, Cónsul Honorario de la República en Estocolmo, Suecia, queda ascendido a la categoría de Cónsul General Honorario.

DADO en Ciudad Trujillo, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de abril del año mil novecientos treintinueve.

JACINTO B. PEYNADO.